

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4542** *CREVER 1990, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 113/08 Autos 838/07 a instancia de Fabio Omar González contra Crever 1990, SLU en la que con fecha 5 de marzo de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Crever 1990, SLU en situación de insolvencia por el principal de 11.930,68 euros más 3.579,20 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de marzo de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090014924-1